

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Alumnos y usuarios de autoescuelas
Nombre completo (del particular o de la institución representada)	
¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?	Confidencial
Seleccione el ámbito geográfico de interés (seleccione una o varias opciones)	Cantabria
1. Valore el grado de competencia entre escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).	La competencias es muy baja, un monopolio local y una vez inscrito los costes lo hacen imposible. Tampoco hay opción de formarse con un familiar o amigo experimentado como en otros países de la Unión Europea .
2. Respecto a los precios que fijan las escuelas de formación para conductores, valore si es fácil o difícil comparar entre ofertas de distintos centros (máximo 500 palabras).	Es imposible por internet o por teléfono
3. Valore el grado de certidumbre al inicio de la formación en escuelas de formación para conductores sobre cuál será el precio final para el consumidor (máximo 500 palabras).	Los precios aumenta y cada vez exigen más clases, los instructores ven ventajas intimidando y haciendo fracasar..
4. Valore el coste y dificultad de cambiar a una segunda escuela de formación para conductores una vez iniciada la formación en una primera escuela (máximo 500 palabras).	El coste de cambiar hace imposible buscar alternativas y que haya competencia, el teórico no debería depender de las llamadas escuelas. El práctico debería dar la alternativa de cambiar para que los instructores no abusen del fracaso
5. Además del precio, a la hora de elegir una escuela de formación para conductores, ¿qué otros factores considera Vd. que son importantes en la elección por el consumidor? (seleccione una o varias opciones):	La cercanía (localización).;El porcentaje de aprobados.;La flexibilidad a la hora de cambiar o adaptar horarios.;El tiempo de espera para realizar el examen práctico.

Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	La DGT debería proveer cursos virtuales gratuitos para el teórico. El tiempo de espera hace imposible obtener el permiso para poder trabajar y ser productivo. Las autoescuelas explotan el fracaso y el tiempo de espera para no ofrecer prácticas ni flexibilidad.
6. Valore si existen diferencias significativas entre las ofertas de formación (tanto en precios, calidad, variedad, etc.) de las distintas escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).	La competencia es nula y son monopolios locales si no te puedes mover, tienes trabajo u obligaciones
7. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 1.000 palabras).	La DGT debería proveer cursos virtuales gratuitos para el teórico como es normal en otros países Europeos. Las prácticas y el examen práctico no debería depender de las autoescuelas, debería permitirse la evaluación en cualquier vehículo acompañado de un conductor

8. Valore si, para aquellos interesados en establecer una escuela de formación para conductores, existen obstáculos desproporcionados o injustificados en la regulación actual o en la gestión administrativa de las autoridades (máximo 500 palabras).	
9. Valore la capacidad y libertad que tienen las escuelas de formación para conductores para organizar y desarrollar su actividad y e indique las limitaciones que establece la regulación en este aspecto (máximo 500 palabras).	
10. Indique cuáles son, a su juicio, las principales obligaciones que limitan la apertura de nuevas escuelas de formación para conductores o secciones (seleccione una o varias opciones):	

Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	
11. Valore si, a su juicio, resulta adecuada la regulación respecto a la posibilidad de compartir medios materiales (como vehículos) o personales (como profesores) entre varias sucursales de una misma escuela de formación para conductores, e indique cuáles son las principales restricciones en este ámbito (máximo 500 palabras).	
12. ¿Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para ejercer como profesor de una escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados?	
Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	
13. Valore el nuevo Título Superior de Formación para la Movilidad Segura y Sostenible en relación con la posibilidad de acceso y ejercicio de la profesión de profesor de formación para conductores (máximo 500 palabras).	

14. Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para el ejercicio como director de escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados? (seleccione una o varias opciones, según proceda. Su respuesta solo se tendrá en cuenta si la justifica en el cuadro al final de la pregunta):	
Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	
15. Valore la posibilidad de que una escuela de formación para conductores utilice en la enseñanza vehículos sin ser su propietaria en exclusiva (por ejemplo, alquilándolos o compartiéndolos entre varias escuelas de formación para conductores) e indique los aspectos regulatorios o de gestión administrativa que podrían limitar esta opción (máximo 500 palabras).	
16. Para poder impartir cursos de sensibilización y reeducación vial, valore la adopción de un régimen de autorización previa, similar al de la apertura de escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).	
17. Exprese su valoración sobre las tasas que exige la DGT para la realización de los distintos trámites relacionados con la operativa de las escuelas de formación para conductores (tasas de examen, autorización de apertura, certificados, altas y bajas de personal y medios materiales, etc.) (máximo 500 palabras).	

18. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).	
19. A su juicio, recibir un número mínimo de horas de formación antes de poder presentarse al examen teórico:	No debería ser obligatorio.
Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	En la actualidad no son necesaria las horas de formación, los individuos cuentan con medios para formarse y, en general, mas educación y conocimiento que las autoescuelas
20. A su juicio, que la formación teórica se realice de forma presencial:	No debería ser obligatorio.
Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	No es necesaria y la DGT debería proveer una plataforma de formación
21. Valore la regulación actual respecto de la práctica de la conducción acompañada por un instructor no profesional (como, por ejemplo, un familiar u otra persona que cumpliera con determinados requisitos) (máximo 500 palabras).	Sería lo normal
22. A su juicio, la capacidad de realizar exámenes disponible en su provincia:	No es suficiente para atender todas las solicitudes de examen.

Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).	Es imposible y se está en listas, lo que favorece a las autoescuelas y perjudica acceder a empleos
23. Valore si las reglas de reparto de la capacidad de examen adoptadas por las autoridades de tráfico garantizan un trato equitativo de todas las solicitudes (máximo 500 palabras).	insuficiente
24. Valore la dificultad para presentar a examen a alumnos en provincias distintas a aquella en la que está situada la escuela de formación para conductores o sucursal (máximo 500 palabras)	monopolio local
25. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).	